

Memoria de los gastos hechos por el Sr. D. Fe-
 drico Diaz Ancaure Presvitero cura Bene-
 ficiado de el Lugar notario: en los autos con el
 Cau.^{do} de la Parroquia de el Lugar: que se
 remision de Ciento Trece, con los siguientes

Primeram. ^{te} de la Substituy. ^{on} de	
Poderes de el	Doos 2.
Demosttarne pte	Doos 4.
Detornar los autos, y llevar	
los al Abog. ^{do}	Doos 4.
Haviendo los buelto alepando	
sebio tras. ^{do} ala cont. ^a y reunirme	
mis para su buelta	Doos 6.
Los bolbro alepando, y se mebio	
Tras. ^{do} y reunirme mas a auto	
y llevarlos al Abog. ^{do}	Doos 4.
Deben Copiar el pedim. ^{to} cont. ^{do}	Doos 6.
Concluso pague a los dños de	
trav	Doos 3.
De Citay. y notificaciones	Doos 6.
	Doos 44



Do 41.

Denotificar el auto " Do 04.

Delos dños el articulo " Do 21.

De la devolucion de autos, y

Despacho " Do 45 1/2

y
Importan estos gastos Cienos, * 211 1/2

y otros n.º y medio de 7.º salvo error. Ma-

dris 15 de Julio de 1762.

Benito de Heredia

Al Abogado por el primer

alegato, q. hizo con vista de

Autos, y ávu Pasante Do 72

Del Pedimento de la conclusi-

on Do 20

Del Informe, q. hizo á la vis-

ta del Pleito ante el Auditor Do 60

Do 263 1/2

Importan las expresadas partidas: Doscientos
sesenta, y tres p^u, y m^o. x v^u. valor yerro:
Ma^d. dho dia